la Escuela se le tiene adquirida y confiere fa-
cultades al Sor. Alcalde Presidente para que
disponga y facilite al Ayuntamiento cuanto lo-
cal.

Por último, siendo de urgente necesidad la
reparación del puente que existe en el torrente
y en vista de la proposición presentada por el
cerrajero D. Pedro Gomez, acordose por unani-
midad que por el expresado Sor. Gomez se pro-
ceda á la reparación del citado puente, satis-
faciéndole sus honorarios por facultativo y jor-
nal á razon de veinte y cinco céntimos de pe-
seta por cada libra de hierro que entre en dicha repa-
ración

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se
levanta la sesion firmando la presente acta
todos los asistentes á la misma conmigo el
infrascrito Secretario de que certifico.

José Matéo
Rogario Durán
Juan de Alemany
Isidro Folguera
José P.
Pedro Colomer
Vicente Borja

Sesion ordinaria del dia 13 de Abril.

En el pueblo de Molleta á doce de Abril de mil ocho
cientos ochenta y cuatro. Reunidos los Sres. que com-
ponen el Ayuntamiento del mismo, cuyos nombres
al margen se expresan, en sesion ordinaria en la
sala capitular, bajo la presidencia del Sor. Al-




N. 0.132.228

cable D. José Ayuso y Morral, abrió la sesión con lectura del acta anterior y fué aprobada. Acto seguido manifestó el Sor. Presidente que en virtud de lo acordado en la sesión anterior, había hecho proposiciones á D. Miguel Camps para que arrendara nuevamente á este Ayuntamiento para trasladar en ella la Escuela pública de niños de este pueblo, la casa que posee en la calle de la Cruzeta y que ya anteriormente se le tenía alquilada; y habiendo aceptado dicho Camps las proposiciones hechas, habían convenido lo siguiente: 1º. D. Miguel Camps arrienda nuevamente al Ayuntamiento la expresada casa con las mismas condiciones que tenía estipuladas. 2º. El arriendo ó alquiler de dicha casa sería el de ciento sesenta pesetas anuales pagaderas por trimestres vencidos y 3º. en el caso de querer cesar alguna de las dos partes en dicho arriendo, deberá mediar previo aviso con seis meses de anticipación. Presente el citado D. Miguel Camps se adhirió y ratificó en el convenio antes expresado, el cual comenzará á regir desde primero de Mayo próximo y el Ayuntamiento acordó lo aprobara en todas sus partes.

Acordóse igualmente destinar los bajos de las casas consistoriales para local en donde se establecerá el colegio electoral de esta Sección en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Por último acordóse que por el carpintero Sor. Mansilla se proceda á la construcción de un armario estante para la colocación de los documentos de secretaría.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta

todos los concurrentes a la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

José Mestre

Vicente Pujol Pitio

José Mestre

Miguel Camps

Segarra Deulofeu

Juan de Alemany

Andres Colomer

Isidro Salguero

## Sesion ordinaria del dia 20 de Abril.

En el pueblo de Mollet a veinte de Abril de mil ocho cientos ochenta y cuatro. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, cuyos nombres al margen se expresan, en sesion ordinaria en la sala capitular bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Mestre y Mestral, abrióse la sesion con lectura del acta anterior y fue aprobada. Seguidamente puso el Sor. Presidente sobre la mesa las cuentas del material de la Escuela publica de niñas de este pueblo, correspondientes al año economico de 1882 a 83, presentadas por la Maestra D.ª Dolores Roca; examinadas dichas cuentas y resultando que en las mismas se consigna la cantidad de 20 pesetas 42 centimos como satisfechas al Habilitado sin acompañarse justificante que lo acredite; considerando que siendo el premio del Habilitado el uno y medio por ciento no le corresponden mas que 30 pesetas 81 centimos; acordose por los Sres. del Ayuntamiento de fomento el correspondiente pliego de reparos de todo cuanto que la Sra. Maestra le conteste en el termino de 15 dias y hecho proceder a la aprobacion de dichas cuentas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente acta todos